

# **Facultad de Humanidades**

## **Grado en Español: Lengua y Literatura**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Poesía del Renacimiento y del Barroco  
(2020 - 2021)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Poesía del Renacimiento y del Barroco	Código: 259073102
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Español: Lengua y Literatura</b></li> <li>- Curso: <b>3</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>ANDRES SANCHEZ ROBAYNA</b>						
- Grupo: <b>1, PA101</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>ANDRES</b>						
- Apellido: <b>SANCHEZ ROBAYNA</b>						
- Departamento: <b>Filología Española</b>						
- Área de conocimiento: <b>Literatura Española</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>asrobayn@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	15:00	No presencial	Correo electrónico: asrobayn@ull.edu.es
Observaciones: Se indicará a cada alumno una tarea específica.						

### 7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales	
Actividades formativas	Equivalencia GD

Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

#### Comentarios

### 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	50,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	50,00 %

#### Comentarios

El alumno tiene derecho a tres convocatorias por curso, la primera con un doble llamamiento.

#### 1. Evaluación continua.

Con objeto de valorar la correcta adquisición de conocimientos y competencias, este sistema de evaluación utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación tanto con el proceso de enseñanza-aprendizaje, como con los resultados alcanzados. El progreso del estudiante se valorará mediante la participación activa, realización y entrega de las actividades programadas de la asignatura, con la siguiente ponderación (véase su descripción detallada en el cuadro de "Estrategia Evaluativa"):

- 1) Participación activa: (10%). (El alumno deberá participar activamente al menos en el 80% de las actividades de la asignatura).
- 2) Realización de las pruebas y actividades programadas (40%). Elaboración de un Cuaderno de Trabajo que recogerá tanto las anotaciones personales del alumno realizadas en las clases (30%) como las ampliaciones de la materia, resúmenes de artículos recomendados, traducciones de textos críticos, etc., según pautas establecidas en clase (10%).

[La puntuación obtenida en la evaluación del progreso del estudiante se mantendrá para las convocatorias del mismo curso académico].

3) Prueba final con una participación en la calificación final del 50%, que consistirá en una prueba escrita que incluirá cuestiones relativas a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. (Tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales, si el estudiante ha optado por la evaluación del proceso formativo). Si el alumno no se presenta a la prueba final, tendrá la calificación de “No presentado”.

Calificación final:

La calificación final de la asignatura será el resultado de la prueba final y, si este es igual o superior al 50% (esto es, 2,5 puntos sobre 5), se le sumará la nota correspondiente a la evaluación del progreso del estudiante.

## 2. Evaluación alternativa.

Podrá acogerse a ella el alumnado que no haya participado en la evaluación continua o no la haya superado. Consta de pruebas diseñadas en correspondencia con las de la evaluación continua, con el objetivo de garantizar que el alumnado ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos:

a) Examen final que incluirá cuestiones relativas a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (50%). Es necesario obtener una puntuación mínima equivalente al 50% de su valor, esto es, 2,5 puntos sobre 5.

b) Presentación de un Cuaderno de Trabajo que recogerá tanto los contenidos de la asignatura según el temario oficial (30%) como las ampliaciones de la materia, resúmenes de artículos, traducciones de textos críticos, etc. (10%).

c) Asimismo, se valorará la corrección y adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas, la coherencia y la exposición argumentada (10%).

Calificación final:

La calificación final de la asignatura será el resultado de la prueba descrita en a) y, si este es igual o superior al 50% (esto es, 2,5 puntos sobre 5), se sumarán las calificaciones obtenidas en b) y c).